

Notificación de la resolución definitiva de la convocatoria del año 2012 para la Comunidad Autónoma de Andalucía del Programa FEDER- ININTERCONECTA.

Fecha de publicación: 29 de mayo de 2012

Mediante la presente publicación, el Director General del CDTI efectúa la notificación de la resolución definitiva de la convocatoria del año 2012 para la Comunidad Autónoma de Andalucía del procedimiento de concesión de subvenciones destinadas a fomentar la cooperación estable público-privada en investigación y desarrollo (I+D), en áreas de importancia estratégica para el desarrollo de la economía española (Programa FEDER-ININTERCONECTA).

Se exceptúa la notificación de la resolución definitiva de la ITC 2011 1084.

Para consultar su expediente, deberá seguir los siguientes pasos:

- 1.- Conectarse a la sede electrónica del CDTI, apartado "**Acceso a Ayudas – Área Privada**".
- 2.- Acceder a la aplicación con el usuario y contraseña que usó para completar su solicitud.
- 3.- Consultar el expediente mediante el enlace "**Consulta de Expedientes**".
- 4.- En el apartado "**Aprobación**" de su expediente consultar el documento "**Resolución Definitiva.pdf**" que tiene disponible en la carpeta "**Resolución Definitiva**"

Contactos para posibles dudas

Para cuestiones administrativas o de índole procedimental:

- Teléfono: 915815516

Para cuestiones informáticas:

- Teléfono: 915815500-Ext. 5085